



ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA NIVEL: 1º ESO CURSO ACADÉMICO: 2025/2026

SABERES BÁSICOS			
Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos	Concreción
1º	Los cimientos del planeta Tierra	A- Retos del mundo actual C- Compromiso cívico local y global.	La Tierra. Los movimientos de la Tierra y sus efectos. La representación de la Tierra. Coordenadas geográficas. Latitud y longitud. Los continentes Componentes básicos y formas de relieve del planeta. Los factores que modelan el relieve del planeta. Las principales formas de relieve.
19	El tiempo, el clima y la diversidad bioclimática	A- Retos del mundo actual	Las masas de aire del planeta: la atmósfera. Las capas de la atmósfera Tiempo atmosférico y clima. La diversidad bioclimática Los problemas medioambientales
19	Cada gota cuenta	A- Retos del mundo actual	Las aguas del planeta. Las aguas marinas y continentales. Los ríos El problema del agua en el mundo
2º	Una gran evolución cultural y tecnológica	B- Sociedades y territorios	Paleolítico Neolítico Edad de los Metales
2º	Las primeras formas de escritura	B- Sociedades y territorios	Las civilizaciones fluviales Mesopotamia: tierra entre dos ríos Egipto: el país del Nilo

20	Letters and the control of	B. Castalla I.a	1 - 11/1 - 1 -
32	El inicio de la democracia	B- Sociedades y territorios	La Hélade Las polis y la expansión griega Atenas y Esparta El Helenismo
3º	Un imperio de ciudades	B- Sociedades y territorios	La fundación de Roma: la monarquía La expansión de Roma durante la república y el imperio Organización social y económica de Roma
39	Herencia clásica y la transformación de la Península Ibérica	B- Sociedades y territorios	La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el
- desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
- CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
- CE.GH.3 Indagar, argumentar y Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
- CE.GH.4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través
- de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
- CE.GH.5 Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
- CE.GH.6 Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE.GH.7 Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE.GH.8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

CE.GH.9 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos

desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal y como queda recogido en la programación general del centro, en el proceso de evaluación se trata de ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos para lograr el aprendizaje deseado.

Desde este Departamento los criterios comunes, que consideramos más oportunos, son de tipo conceptual, individualizados en cada asignatura y unidad didáctica, y fundamentalmente las habilidades y actitudes, aunque hemos de advertir que la valoración de estos últimos es muy compleja:

El sistema e instrumentos de evaluación, aunque se concreta en las programaciones de cada curso, será: integral, completa, individualizada, formativa, integradora y diferenciada según la materia. Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos y los conocimientos adquiridos en cada asignatura, según los criterios de evaluación establecidos en su currículo respectivo. De tal forma que los alumnos adquieran unos "contenidos mínimos" en función de los objetivos planteados. Deberá darse una total coherencia entre la programación y la enseñanza, y entre ésta y la evaluación.

A lo largo del curso se realizarán cuatro evaluaciones:

- 1. Inicial, en las primeras semanas de curso.
- 2. Primera, la primera semana de diciembre.
- 3. Segunda, a mediados del mes de marzo de 2026.
- 4. Tercera y final (conjunta), a finales de junio.

Con la nueva ley y las normas de evaluación desaparece la Evaluación Extraordinaria.

## Criterios de calificación

Criterios de califica para Geografía e His		Porcentajes
Pruebas de	Pruebas de contenidos escritas	70%
contenidos	Pruebas de contenidos orales	
Proceso y producciones	Cuaderno de trabajo y trabajos individuales o en grupo	20%

Observación sistemática	Comportamiento actitudinal (esfuerzo, realización de tareas, conducta, interés, participación, etc.)	10%
----------------------------	--	-----

La realización de lecturas (**plan de competencia lingüística**), previo acuerdo y aprobación por parte de profesor, si han tenido un aprovechamiento óptimo pueden suponer **hasta un punto** más a añadir a la nota de evaluación (evaluaciones primera y segunda no tercera o final).

No obstante, son necesarios los siguientes requisitos para poder superar cada evaluación:

Obtener una puntuación de tres y medio sobre diez en el apartado *Pruebas de contenidos*. Para superar las evaluaciones parciales deberán de obtener una puntuación mayor de 3 en las pruebas de contenidos. La media en la evaluación final se realizará con la nota media obtenida por evaluación, independientemente de la puntuación en las pruebas parciales.

Entregar todos los trabajos y los cuadernos, fichas, etc. a tiempo.

Se avisará a los alumnos de la fecha de las pruebas y las entregas de trabajos y cuaderno con tiempo suficiente para su preparación y estudio.

Asimismo, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. Por regla general se realizará el día que se incorpore a clase.

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones parciales de la materia e individualizadas que respondan a una fracción o evaluación completa para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso.

Se tendrá en cuenta que el alumno haya asistido regularmente a clase y se haya presentado a los exámenes del curso. Estas pruebas serán escritas y de contenidos.

Se podrán realizar recuperaciones parciales en función de las necesidades detectadas.

La calificación final en la evaluación final ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes ya contemplados en los criterios de evaluación.

Se continuará implementando el Plan de Habilidades Básicas del IES. En todas las asignaturas se tendrá en cuenta entre otros aspectos, **la ortografía.** llegando a penalizar hasta un punto en el primer ciclo de la ESO. En aquellos alumnos que presenten una deficiencia grave, se podría llegar a penalizar hasta dos puntos en el segundo ciclo de la ESO. El procedimiento restará 0.10 por caligrafía poco legible, por tildes, por faltas de ortografía, por tachones, por renglones torcidos, por incoherencia o falta de concordancia o por pobreza de vocabulario.

\*Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la valoración del desempeño realizado en las distintas actividades y pruebas desarrolladas a lo largo del trimestre. La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones y de la valoración del progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave, las competencias específicas y los objetivos y los saberes básicos.

## RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- 1. La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- 2. Hacia final de curso, el profesor/a comprobará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y la evolución del alumno/a y aquellas personas que no alcancen el suficiente podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.
- 3. Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.
- 4. Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

A lo largo de la tercera evaluación se procederá a la lectura de un libro, que será valorado bien por trabajo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura tendrá valor de un 0´5 puntos en la nota final de curso.

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota final de curso se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, antes del redondeo.